

EL AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08/2025

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 63, 143, 144, 145, FRACCIÓN I, IV, VI, VIII, XIII, 146 FRACCIÓN IV, VI Y 147 FRACCIÓN I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7, 45, 47, 48, 49, 49 BIS, 56 FRACCIÓN I INCISO A, B, 60 FRACCIÓN I INCISO B, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO. SIENDO LAS 10:33 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025 Y REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, LOS C.C. YOCELYN TOVAR MENDOZA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ SÍNDICO JURÍDICO, JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ SÍNDICO HACENDARIO, AXIRI FERNANDA GÓNZALEZ HERNÁNDEZ, HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ, MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS, JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES, JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ, CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ, BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO, EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LIZETH DE JESUS MENDOZA FLORES, FIDEL LEÓN RAMÍREZ, EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ, ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA, EVA SALAZAR RODRÍGUEZ, SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ, MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO, REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025** DE ESTE CUERPO COLEGIADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- VI. **INTEGRACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN Y DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.**
- VII. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.**
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JAIMÉ CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

AXIRI FERNANDA GONZALEZ HERNANDEZ
REGIDOR

HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

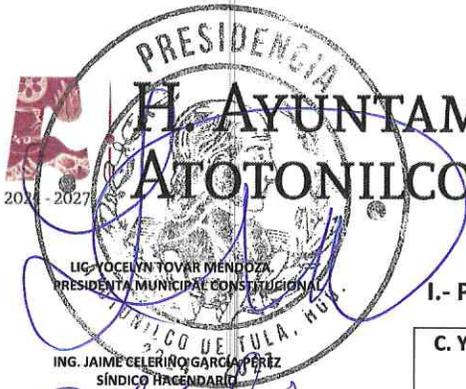
EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR



EL AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

2025 - 2027

LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

I.- PASE DE LISTA.

C. YOCELYN TOVAR MENDOZA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ	SÍNDICO JURÍDICO	PRESENTE
C. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ	SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
C. AXIRI FERNANDA GÓNZALEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS	REGIDOR	PRESENTE
C. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES	REGIDOR	PRESENTE
C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ	REGIDOR	AUSENTE
C. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO	REGIDOR	PRESENTE
C. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. LIZETH DE JESUS MENDOZA FLORES	REGIDOR	PRESENTE
C. FIDEL LEÓN RAMÍREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ	REGIDOR	AUSENTE
C. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA	REGIDOR	PRESENTE
C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ	REGIDOR	AUSENTE
C. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO	REGIDOR	PRESENTE

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GÓNZALEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ.
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS.
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES.
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ.
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ.
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO.
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES.
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ.
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ.
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA.
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

II.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

LA C. YOCELYN TOVAR MENDOZA, MANDATARIA MUNICIPAL DE ESTE GOBIERNO, REFIERE QUE CON BASE EN LA LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES **15 DE 18** INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, SE PROCEDE A LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SIENDO **LAS 10:35 HORAS DEL MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2025**, Y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE ESTE CUERPO COLEGIADO.

III.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

UNA VEZ QUE LA EJECUTIVO MUNICIPAL C. YOCELYN TOVAR MENDOZA SE HA PERMITIDO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; LA LICENCIADA MARTHA DELIA MONTECUBIO HERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE; UNA VEZ REALIZADO EL CÓMPUTO DE VOTOS; SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025**, SIENDO 15 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 15 MIEMBROS DEL H. CUERPO COLEGIADO PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.

IV.- PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN.

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

LIC. YOEBLYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO FACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ.
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS.
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES.
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ.
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ.
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO.
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES.
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ.
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ.
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA.
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELTÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

SIMULTANEAMENTE; LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LICENCIADA MARTHA DELIA MONTEERRUBIO HERNÁNDEZ, SOLICITA AL PLENO EMITAN SUS PROPUESTAS PARA ELEGIR AL MODERADOR O MODERADORA QUE LLEVARÁ ESTA SESIÓN. ACTO SEGUIDO EL REGIDOR, PROFESOR JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES PROPONE A LA REGIDORA LICENCIADA BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO, AL SER LA REGIDORA LA ÚNICA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y **QUEDA APROBADO QUE LA MODERADORA DE ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, SEA LA REGIDORA LICENCIADA BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO.** QUEDANDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** CON 15 VOTOS A FAVOR.

V.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LIC. MARTHA DELIA MONTEERRUBIO HERNÁNDEZ, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA **LECTURA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, LLEVADA A CABO EL DÍA 20 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.**

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DEL ACTA, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA EMITAN SU DECISIÓN, Y SE ACUERDA:

ÚNICO: SE APRUEBA POR **MAYORÍA** EN SUS TÉRMINOS LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.** SIENDO 14 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN DE LOS 15 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. EL VOTO DE ABSTENCIÓN ES DEL REGIDOR C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ.

VI.- INTEGRACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN Y DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE TEMA, LA LICENCIADA MARTHA DELIA MONTEERRUBIO HERNÁNDEZ; SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, EXPLICÓ QUE EL PROPÓSITO DE LA REUNIÓN ES LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL MENCIONA QUE LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO ORDENADO Y EQUILIBRADO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

LIC. YOEELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

- I. QUE POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO EN FECHA 20 DE JUNIO DEL 2005 SE CREÓ EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN CUYA POLÍTICA ES LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE POBLACIÓN ENCAMINADAS A ELEVAR LAS CONDICIONES DE LA VIDA DE LA COMUNIDAD, LOGRAR EL AVANCE INTEGRAL DE LOS ESTADOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
- II. QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN V, INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EL ARTICULO 56 FRACCIÓN I, INCISO A Y B, EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I INCISO A Y EL ARTÍCULO 61, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- III. QUE EL ARTÍCULO, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN SEÑALANDO COMO AUXILIARES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, PARA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE DICHA LEY A LOS AYUNTAMIENTOS.
- IV. QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 6,7, 22,23 Y 24 DE LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL LUNES TRES DE JULIO DE 2006 MEDIANTE DECRETO NÚMERO 179, QUE SEÑALA COMO DERECHO LA TOMA DE DECISIONES LIBRES, INFORMADAS Y RESPONSABLES COMO UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA QUE LOS CIUDADANOS CONSTRUYAN PROYECTOS DE VIDA EN CONFORMIDAD CON SUS ASPIRACIONES, Y DONDE SE HACE REFERENCIA LA DESCENTRALIZACIÓN EN MATERIA DE POBLACIÓN HACIA LOS MUNICIPIOS, LA MISMA QUE SERÁ, A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS QUE LE SON PROPIAS; CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DEMOGRÁFICA ESTATAL Y CREAR CONCIENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS DE CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN : INFLUIR EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE SALUD: EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO SE INTEGRARÁ UN CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN.
- V. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ESTATAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL ARTICULO 5 FRACCIÓN 5 DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, CUYOS OBJETIVOS PRETENDEN ALCANZAR LA REGIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA POBLACIONAL, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE PODRÁ ESTABLECER EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CEBERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AMIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ANGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

- CONTRIBUIR AL CAMBIO DE CONDICIONES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LA POBLACIÓN.
- CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y DE LA FAMILIA, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD.
- MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA FAMILIA, DIFUNDIR EL DERECHO A LA SALUD Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICO-SOCIALES.
- DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PRIVADAS EN APOYO DE LA POLÍTICA POBLACIONAL.
- PROCURAR LA EQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE CADA COMUNIDAD.
- PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN CONDICIONES DE IGUALDAD CON RESPECTO AL HOMBRE.
- REALIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LOGRAR LA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN INDÍGENA PROCURANDO SU ADECUADA INCLUSIÓN AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS.

VI.- HECHO EL ANÁLISIS DE LAS ACCIONES RECOMENDADAS PARA LA REALIZACIÓN DE LO FINES YA SEÑALADOS Y HECHO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, ESTE H. AYUNTAMIENTO DETERMINO CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN CON FUNCIONARIOS Y/O PERSONAS DEL MUNICIPIO CON RECONOCIDA APTITUD Y CAPACIDAD ESTANDO PRESIDIDO DICHO CONSEJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES MENCIONADAS, SE PROPONE A ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE.

SIENDO LAS 11:05 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE CERTIFICA LA LLEGADA A ESTA SALA DE CABILDO DEL REGIDOR DOCTOR FIDEL LEÓN RAMÍREZ DE MANERA PRESENCIAL.



H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPUSO LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR:

PRESIDENTE: C. YOCELYN TOVAR MENDOZA. PRESIDENTA MUNICIPAL.

SECRETARIO TÉCNICO: LIC. MARTHA DELIA MONTEERRUBIO HERNANDEZ.

VOCALES:

- DRA. PUREZA LOURDES CHÁVEZ LEJARZA. DIRECTORA DE SALUD.
- ING. MARIANA HUERTA LÓPEZ. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.
- ING. CARLOS RODRÍGUEZ TOVAR. DIRECTOR DE CULTURA.
- LIC. ADRIANA PÉREZ LÓPEZ. DIRECTORA DE EDUCACIÓN.
- LIC. EVA MARIA ESTRADA GARCÍA. DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.
- LIC. EDUARDO ESTRADA LÉON. DIRECTOR DE DEPORTES.
- LIC. MIRIAM DISCIPLINA ZAMORA. SECRETARIADO EJECUTIVO SIPPINA.
- LIC. ÁNGEL RAFAEL RODRÍGUEZ ÁNGELES. DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
- LIC. JESUS ISRAEL MONTEERRUBIO GODINEZ. COORDINADOR DE JUVENTUD.
- LIC. GLORIA MAIREN CORONA RODRÍGUEZ. DIRECTORA DE INSTANCIA DE LA MUJER.

SE MENCIONÓ QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN TIENE COMO FUNCIONES PRINCIPALES LA PLANEACIÓN, CONSULTA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO.

SE ABRIÓ UN ESPACIO PARA LA DELIBERACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y LOS ASISTENTES. TRAS DISCUTIR LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL CONSEJO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO.

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN FUE EL SIGUIENTE:

ÚNICO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**; Y SE DECLARA FORMALMENTE CONSTITUIDO EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, SIENDO 16 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 16 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.

- ING. YOCELYN TOVAR MENDOZA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO
- C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO
- ING. AXIRI PERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR
- C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ.
REGIDOR
- C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS.
REGIDOR
- PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES.
REGIDOR
- C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ.
REGIDOR
- PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ.
REGIDOR
- LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO.
REGIDOR
- ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR
- C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES.
REGIDOR
- DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ.
REGIDOR
- LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ.
REGIDOR
- LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA.
REGIDOR
- C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.
REGIDOR
- LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR
- C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

ACTO POSTERIOR, LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LICENCIADA MARTHA DELIA MONTECUBIO HERNÁNDEZ COMENTA QUE SE DARÁ PASO A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ O GRUPO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (COMUPEA O GRUMPEA).

EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES ES UN PROBLEMA MULTICAUSAL Y CULTURALMENTE COMPLEJO. ES A LA VEZ CONSECUENCIA DE LAS VIOLACIONES A DERECHOS FUNDAMENTALES, COMO LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ESTA PROBLEMÁTICA REQUIERE DE TOTAL ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE PREVENIR Y ATENDER ESTA SITUACIÓN, DE MANERA INTEGRAL Y DE FORMA COORDINADA POR LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES, ASÍ MISMO SE REQUIERE EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS PERSONAS PARA FACILITAR LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS HABILITANTES EN EL ÁMBITO LOCAL.

QUIENES EXPERIMENTAN UN EMBARAZO EN ADOLESCENTES ASUMIENDO UNA MATERNIDAD TEMPRANA POR LO GENERAL INTERRUMPEN SU EDUCACIÓN Y DIFÍCILMENTE LA RETOMAN.

CADA AÑO LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD DE HIDALGO DESTINAN CERCA DE 41.5 MILLONES DE PESOS PARA ATENDER EMBARAZOS Y PARTOS DE ADOLESCENTES.

DICHA PROBLEMÁTICA NOS LLEVÓ A ESTABLECER LA ESTRATEGIA HIDALGUENSE PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTE (EHPEA), LA CUAL TIENE COMO OBJETIVO REDUCIR EL NÚMERO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES EN EL ESTADO CON ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, PARTICULARMENTE, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

LA ESTRATEGIA TIENE COMO METAS REDUCIR AL 50% LA TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD EN ADOLESCENTES Y ERRADICAR EL EMBARAZO EN NIÑAS DE ENTRE 10 Y 14 AÑOS.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EHPEA ESTÁ A CARGO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA), Y ESTE TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE PERMITAN SU EJECUCIÓN. PARA LLEVAR A CABO LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA A NIVEL MUNICIPAL SE TIENE A BIEN A CONFORMAR UN COMITÉ O GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE (COMUPEA O GRUMPEA).

ING. YOLELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

LIC. SADIJE YANIS ANGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

EL AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CEBERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. HIGINIO Y HÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

LIC. SADIÉ YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR

SE DETERMINA QUE EL OBJETIVO DEL COMITÉ O GRUPO, SERÁ ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA HIDALGUENSE PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y ESTARÁ INTEGRADO POR:

PRESIDENTE: C. YOCELYN TOVAR MENDOZA. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SECRETARIO TÉCNICO: LIC. GLORIA MAIREN CORONA RODRÍGUEZ. DIRECTORA DE INSTANCIA DE LA MUJER.

VOCALES:

- DRA. PUREZA LOURDES CHÁVEZ LEJARZA. DIRECTORA DE SALUD.
- ING. MARIANA HUERTA LÓPEZ. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.
- ING. CARLOS RODRÍGUEZ TOVAR. DIRECTOR DE CULTURA.
- LIC. ADRIANA PÉREZ LÓPEZ. DIRECTORA DE EDUCACIÓN.
- LIC. EVA MARIA ESTRADA GARCÍA. DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.
- LIC. EDUARDO ESTRADA LEÓN. DIRECTOR DE DEPORTES.
- LIC. MIRIAM DISCIPLINA ZAMORA. SECRETARIADO EJECUTIVO SIPPINA.
- LIC. ÁNGEL RAFAEL RODRÍGUEZ ÁNGELES. DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
- LIC. JESUS ISRAEL MONTECUBIO GODINEZ. COORDINADOR DE JUVENTUD.
- LIC. AHUIZOTL ZURIBI CAMPOS. PROXIMIDAD SOCIAL.
- C. EDGAR GERMAN PINEDA ESTRADA. DERECHOS HUMANOS.
- JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA: DR. MIGUEL ÁNGEL ARELLANO
- REPRESENTANTE DEL IMSS. ANILU BARRERA RAMIREZ. SERVICIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA.
- REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO ESTATAL. C. CIPRIANO PEREZ BASURTO. SERVICIOS REGIONALES.

POR LO TANTO:

ÚNICO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**; Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO (COMUPEA) DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, SIENDO 16 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 16 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.



EL AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

“Con el pueblo todo”

VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

POSTERIORMENTE, LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL LICENCIADA MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ, INDICA QUE EL DÍA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL HACE LLEGAR UN OFICIO DONDE PRESENTA UNA PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, EL PLENO SOLICITA SU AUDIENCIA PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTA PROPUESTA. ACTO SEGUIDO SE PRESENTA ANTE EL CABILDO EL DIRECTOR Y REFIERE EL PLAN DE TRABAJO RESPECTO A ESTE TEMA.

DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO Y ANALIZADO LA SUGERENCIA SE PROPONE ENVIAR A VOTACIÓN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ESTE PLAN DE TRABAJO, TODA VEZ QUE ES NECESARIO TENER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DIRECTORES DE ÁREA EN ESTE TRABAJO.

POR LO CUAL:

ÚNICO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**; SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO 15 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN DE LOS 16 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. LA ABSTENCIÓN ES DEL REGIDOR HIGINIO CHAVEZ LÓPEZ.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS **12:34 HORAS, DEL MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DEL AÑO 2025**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ING. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CÉLERINO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR

PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ
REGIDOR

C. MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO
REGIDOR